

**ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2025, DE APERTURA DEL SOBRE N.º 2 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**EXPEDIENTE:** 2024-544938

**TÍTULO:** SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO EN MATERIA DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA RELATIVAS A LAS OBRAS DE LA LÍNEA 3 DE METRO DE SEVILLA.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 29 de abril de 2025, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 7 de abril de 2025 que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

**VOCALES:**

Alicia Ruiz de Castro Cáceres, Representante de la Asesoría Jurídica.

Luis Ayala Gallo, Representante de la Intervención.

Sonia Ramírez Acosta. Asesora Técnico. Servicio de Infraestructuras del Transporte. D.G de Infraestructuras del Transporte.

**SECRETARÍA:**

Esperanza Álvarez Campos. Gabinete Adjunto de Contratación. Secretaría General Técnica.


Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, y considerando que no existe documentación pendiente de subsanación, la Mesa procede a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica a la apertura del sobre núm. 2, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor, dando lugar este aplicativo a un error que impide la correcta apertura de los sobres.

En consecuencia, la Mesa encomienda a su Secretaría la realización de los trámites necesarios para proceder a la apertura de los sobres núm. 2 para, seguidamente, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, remitirlos electrónicamente a la Comisión Técnica designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA	12/05/2025	
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmE2SSGYJ26X8LSVQUR5LTU5LXV	PÁG. 1/2	



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos



Junta  
de Andalucía

considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa  
Fdo.: Francisco Javier Moreno Alcuña

La Secretaria de la Mesa  
Fdo.: Esperanza Álvarez Campos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA	12/05/2025	
	ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmE2SSGYJ26X8LSVQUR5LTU5LXV	PÁG. 2/2	